



RESOLUCION N.º 12/19

VISTO: La Resolución N.º 11/19 de esta Comuna, por la que se llama a Licitación Pública Nacional N.º 01/19 para la adquisición de **"Luminarias LED para alumbrado público"** y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario e imprescindible designar una Comisión de Preadjudicación encargada del estudio de las ofertas a presentarse, y cuya misión será la de aconsejar al Sr. Presidente Comunal respecto de la Oferta más conveniente para la adquisición de **"Luminarias LED para alumbrado público"**; correspondiente a la Licitación Pública Nacional N.º 01/19;

Por ello:

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ: RESUELVE:

Artículo 1º)- Confórmese una Comisión de Preadjudicación para el estudio de las Ofertas de la Licitación Pública Nacional N.º 01/19, siendo sus funciones el analizar las ofertas que se presenten, y aconsejar a esta Comisión Comunal, la adjudicación de la oferta que se considere más conveniente a los intereses comunales.

Artículo 2º)- a) Designese como miembros de la Comisión de Preadjudicación a los Señores:

1. Dr. Marcelo Formentín
2. Arq. Gilda Rossi
3. Sr. Raúl Arias

b) Designese como Asesor Técnico para la Comisión de Preadjudicación al Sr. Ismael Hernán Osoria.

Artículo 7º)- Regístrese, Publíquese y Archívese.

Máximo Paz, 19 de marzo de 2019.

CESAR AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno
COMUNA DE MAXIMO PAZ



IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal
COMUNA DE MAXIMO PAZ